



## La Secretaría de la Función Pública te atiende:



### De manera personalizada:

En el módulo 3 del Espacio de Contacto Ciudadano de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1735, P.B. Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F. de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas

### Por correspondencia:

(Oficialía de partes) Enviándola a Av. Insurgentes Sur No. 1735, P.B. Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro, C.P. 01020, CDMX; Lunes a Viernes de 16:00a 18:00 hrs.

### En línea:

[www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)



## Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)

### Act. Sonia Tapia García

Responsable de la Contraloría Social

55-36-01-16-10

[stapia@nube.sep.gob.mx](mailto:stapia@nube.sep.gob.mx)

[quejas\\_denuncias@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx)

### M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado.

Enlace de la Contraloría Social de la UT de la Sierra

311-211-98-80

[planeacion@utdelasierra.edu.mx](mailto:planeacion@utdelasierra.edu.mx)

### Lic. Dolores Gabriela Corona Casillas

Apoyo del enlace de la Contraloría Social de la UT de la Sierra.

311-211-98-80

[contralor.interno@utdelasierra.edu.mx](mailto:contralor.interno@utdelasierra.edu.mx)



NAYARIT  
GOBIERNO DEL ESTADO



## ¡CONOCE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL !

# PROFEXCE



## CONTRALORÍA SOCIAL



## ¿Qué es la Contraloría Social?



De acuerdo al Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Es decir; vigilar que el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas, a través del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), se realicen con transparencia, eficacia y honradez.

El PROFEXCE promueve una amplia participación entre sus beneficiarios en apego a los Lineamientos de promoción de CS a través de los Comités de Contraloría Social, como:

### 1. Vigilar que:

- El ejercicio de los recursos para obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en la normatividad;
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de recursos y entrega de obras, apoyos o servicios;
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, lucro u otros distintos,

**2. Recibir** las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, federales y como turnarlas a las autoridades competentes;

**3. Vigilar** que se apliquen correctamente los recursos al 100% y que sean los que se autorizaron comprar en el convenio.



## Objetivos:

### Promover la participación activa de la comunidad universitaria.

Tu como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de: planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos

### Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.

Para que el gobierno escuche las propuestas realizadas por la comunidad universitaria.

### Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.

Tu participación es fundamental para contribuir a la disminución de los problemas de corrupción y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas.

### ¿Quiénes promueven la Contraloría Social en las Universidades?

1. Servidores Públicos de las Instancias Normativas
2. Servidores Públicos de las Instancias Ejecutoras

### ¿Quiénes promueven la Contraloría Social externamente?

1. Servidores Públicos de las dependencias Federales.
2. Servidores Públicos de la Representación Federal, Estatal y Municipal.

### ¿Quiénes realizan la Contraloría Social?

1. Comités de Contraloría Social.
2. Beneficiarios (personal administrativo, alumnos y docentes).



## ¿Cómo te puedes organizar?



Haz equipo con integrantes de tu comunidad universitaria e integra un Comité de Contraloría Social que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa: así como la correcta aplicación de los recursos asignados al **PROFEXCE 2020.**

Tu como beneficiario del programa al convertirte en supervisor y vigilante del apoyo, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas.

## ¡Acude con el responsable de Contraloría Social de tu comunidad universitaria!

**PROFEXCE**



CONTRALORÍA SOCIAL